



**Lugar y Fecha:** Encarnación 16 de septiembre de 2025

**UOC Contratante:** 1412-Circunscripción Judicial de Encarnación

**Unidad o Área requirente:** Sección Obras Civiles

**Funcionario Responsable:** Ing. Civil Rosa Marisol Ferreyra

**Dependencia y cargo desempeñado:** Jefe de Sección Obras Civiles- Circunscripción Judicial de Itapúa.

**Justificación técnica que respalda objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados.**

- Este llamado es necesario para poder realizar un nuevo techo en el Palacio de Justicia de Encarnación en el sector de la cuádruple altura, que gotea en la planta baja del edificio. La superficie a ser intervenida tiene una superficie aproximada de 520 m2, la idea es mantener la estructura metálica, pero cambiar completamente la cobertura de chapas termoacústicas por chapas galvanizadas y agregar algunas vigas para mejorar la caída del techo que es lo que tiene problemas en uno de los extremos.
- También se ha contemplado el cambio del siliconado de los vidrios del muro cortina que tenemos en la misma zona donde esta el techo y donde también tenemos filtraciones debido a que las siliconas están todas resecaadas del paso del tiempo y deben ser reemplazadas.
- Se emplearán chapas trapezoidales que serán pintadas posteriormente.
- Realizaremos reparaciones en el canalón de desagüe donde haremos una mejora en la caída de los mismos para garantizar el desagote de agua en días de intensas precipitaciones.
- Las especificaciones técnicas fueron elaboradas en base a los trabajos solicitados con el detalle de materiales a emplear.

**Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes. NO.**

**Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. NO**

Ing. Civ. Marisol Ferreyra  
Jefe de Sección II

**Firma del técnico responsable del área requirente**



**Firma y aclaración del Responsable de la UOC**

Fredy Daniel Manzon E.  
Unidad Operativa de Contrataciones